

27 DE MAYO

Homenaje al teólogo Lucas Francisco Mateo-Seco

Mons. **Carlos Amigó** glosó el fecundo trabajo universitario del teólogo en un acto en el que la UN reconoció sus 39 años al servicio del control académico



“El largo camino de docencia, investigación y de publicaciones del profesor **Mateo-Seco** ha estado presidido por una entrega gozosa a la Facultad y a la Universidad de Navarra. Siempre diligente y disponible, su persona no se entendería al margen de su afán de servicio a la Iglesia”. Así lo señaló el decano de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, **José Ramón Villar**, en el homenaje al profesor y sacerdote.

El acto tuvo lugar en el Aula Magna con motivo de su septuagésimo aniversario, y a él acudieron numerosos

colegas, discípulos y amigos.

Durante la celebración se leyó una carta del cardenal **Carlos Amigo**, arzobispo de Sevilla, en la que glosó el trabajo universitario del teólogo: “La investigación, si está realizada de manera científica, no sólo no será contraria a la fe, sino que inexorablemente llevará a Dios. Pues la naturaleza intelectual de la persona humana se perfecciona por medio de la sabiduría, la cual atrae con suavidad la mente del hombre a la búsqueda y al amor de la verdad y del bien. Nuestra época tiene necesidad de esta sabiduría para humanizar todos los

nuevos descubrimientos de la sociedad”.

Por otra parte, participaron los profesores **José Luis Illanes** y **Vicente Balaguer**. Este último ha coordinado el volumen homenaje de la revista *Scripta Theologica* entregado al profesor **Mateo-Seco**. En su intervención, el profesor **Balaguer** indicó que “la revista debe mucho al que ha sido su director en los últimos doce años. A la redacción han llegado numerosas felicitaciones, entre otras, la del cardenal **Rouco**, arzobispo de Madrid; la del cardenal **Julián Herranz**; la del nuncio Mons. **Monteiro de Castro**; y

la de Mons. **Fernando Sebastián**, arzobispo de Pamplona”.

CARTA DEL GRAN CANCELLER

En su despedida, el profesor **Mateo-Seco** recordó sus años de trabajo en Pamplona, agradeció a todos las muestras de cariño y terminó con estas palabras inspiradas en **Antonio Machado**: “Universidad de Navarra, querida Universidad, cuando no te vea, soñaré contigo”.

El rector de la Universidad de Navarra, **Ángel José Gómez Montoro**, clausuró el acto y agradeció a la Facultad de Teología “no sólo su labor investigadora y docente, sino también su servicio al resto de los centros académicos, que la convierte en una fuente de saber que tanto ayuda a crecer a las demás ciencias universitarias”.

Tras felicitar al profesor por su tarea universitaria se refirió a una carta enviada por el Gran Canciller de la Universidad: “Recibí la noticia del homenaje que te hacen en la Universidad, al culminar una estupenda y utilísima etapa de tu vida. Es una buena ocasión para que medites aquello que tantas veces nos repetía **san Josemaría**: *Da mucho gozo dejar paso a otros, que puedan comenzar —con ventaja— desde donde nosotros hemos llegado*”.

Breve biografía

Nació en La Campana (Sevilla) en 1936 y fue ordenado sacerdote en 1959. Tras licenciarse en Sagrada Teología por la Pontificia Universidad de Salamanca (1959), se doctoró en Sagrada Teología por la Pontificia Universidad de Santo Tomás “Angelicum” de Roma (1967).

De su actividad docente y académica destaca su cargo de superior y profesor del Seminario Menor (1960 a 1961) y Mayor de Sevilla (1961 a 1966). Viene a la Universidad de Navarra en 1967, donde es profesor de Patrología en la Facultad de Teología de 1967 a 1975; y profesor de Teología Dogmática de 1975 a 1979.

A lo largo de estos años de docencia en la Universidad de Navarra, ha impartido diferentes cursos para universitarios, y dictado numerosos cursos de doctorado. También ha sido director del departamento de Teología Fundamental y Dogmática de la Facultad desde (1987-1994); director de Estudios (1969-1973); director de Investigación (1973-1976), y vicedecano (1976-1988). Parte del Comité de Dirección de *Scripta Theologica* desde 1969.

Universidad Rey Juan Carlos se refirió a la mención expresa de la Iglesia católica en el texto constitucional. “Desde el punto de vista cuantitativo, es lógico que se le preste atención. El hecho de que se nombre pone sobre aviso de la posibilidad de colaboración”, expresó.

Por su parte, **Luis Prieto**, catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha, comentó que la Constitución defiende la práctica de la religión como un derecho fundamental: “No tiene sentido que el sistema considere legítimo que la gente ejerza sus derechos pero repruebe el resultado de ejercerlos”.

Así, percibió “un germen de actitud positiva del Estado laico frente a los códigos morales. Aunque él no puede asumirlos sin perder su imparcialidad, los considera saludables porque las concepciones religiosas ayudan más que la ley a regular el comportamiento cívico”. Como ejemplo, expuso que “las personas aprenden que no hay que matar o robar a través de las instituciones portadoras de estos valores, como la familia o la escuela, mucho antes que en el código penal”.

Luis Prieto negó asimismo que el Estado laico se caracterice por la falta de creencias: “Sus convicciones son el fruto de aportaciones plurales de los ciudadanos en un debate abierto y no sometido a coacción”. En su opinión, “vamos camino de un nuevo confesionalismo: se asumen una serie de valores que se

